

V I S T O :

Que en la Décima Quinta Sesión Ordinaria celebrada por este H.Cuerpo el día 11 de Noviembre de 1996, se dió tratamiento al Expediente: H-35-96 H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION -Dip. ROSA TULIO- eleva Proyecto de Ley Ref: Construcción monumento a la memoria y en homenaje a Héctor R. Chavero (ATAHUALPA YUPANQUI).-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino ----- adhiere en todos sus términos al Proyecto de Ley presentado por la Sra. Diputada Nacional ROSA E. TULIO, relacionado con la construcción de un monumento a la memoria y en homenaje a HECTOR ROBERTO CHAVERO (ATAHUALPA YUPANQUI), el que se emplazará en nuestra ciudad.-

ARTICULO 2º.- Remitir copia de la presente a la H. Cámara de ----- Diputados de la Nación. Cumplido ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Noviembre 12 de 1996.-

RESOLUCION N° 766/96.-


Roberto Luis Azpeltia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE